COPIA

360

AJUNTAMENT
DE
PATERNA
(VALENCIA)
Sec. de Planeamiento Urbanístico
Neg. de Planeamiento y Obras Municipales
2.5.1.11.

23-12-2002
16965

GENERALITAT VALENCIANA
PROP
Gregorio Gea, 27 - 46009 VALÈNCIA
HORA
Data 26 DIC. 2002
ENTRADA núm.
Registre

HBLE. SR.:

Adjunto remito a V.H., el proyecto de Homologación con ordenación pormenorizada de los Sectores 2 y 8 del Plan General de Ordenación Urbana, acompañado de Plan de Reforma Interior y de Plan Parcial, presentado por la mercantil SOCIEDAD URBANÍSTICA MUNICIPAL DE PATERNA, S.A. que fue aprobado provisionalmente por el Pleno, el 28 de noviembre de 2002.

Lo que se remite, en cumplimiento de lo preceptuado en la Norma 1ª, del Capítulo III de la Orden de 21 marzo de 1996, para que por esa Conselleria se proceda a aprobar definitivamente los citados Planes y a homologar el Sector.

Paterna a 20 de diciembre de 2002

EL TTE. ALCALDE PONENTE DE URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE PATERNA ★ ALCALDIA ★

Fdo.- Armand Calatayud i Cerdà.

HBLE. SR. CONSELLER.
CONSELLERIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES (Comisión Territorial de Urbanismo).
c/ Gregorio Gea, 27.- VALENCIA.-